ANEXO

Calendario electoral

6 de febrero, viernes

- Inicio del proceso electoral. Exposición del censo. Apertura de plazo de reclamaciones al censo.

13 de febrero, viernes

- Fin de plazo de reclamaciones al censo. Apertura de plazo de presentación de candidaturas.[1]

17 de febrero, martes

- Resolución de la Junta Electoral de la Escuela de Doctorado a las reclamaciones al censo.

20 de febrero, viernes

- Fin de plazo de presentación de candidaturas. Proclamación provisional.

23 de febrero, lunes

- Inicio del plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

25 de febrero, miércoles

- Fin de plazo de reclamaciones a la proclamación provisional. Proclamación definitiva. Designación de los miembros de la mesa electoral.

27 de febrero, viernes

- Inicio del plazo para ejercer voto anticipado.

4 de marzo, miércoles

- Fin del plazo para ejercer voto anticipado.

9 de marzo, lunes

- **Jornada electoral**. La elección tendrá lugar en la planta baja del Edificio Interfacultades (campus San Francisco) en horario de 12 a 17 horas. Proclamación provisional de resultados.

10 de marzo, martes

- Apertura del plazo de reclamaciones a los resultados provisionales.

12 de marzo, jueves

- Fin del plazo de reclamaciones a los resultados provisionales. Proclamación definitiva de resultados.

Nota: Los plazos se inician a las 9.00 horas y finalizan a las 14.00 horas.

---

[1] Las candidaturas deberán presentarse mediante escrito dirigido a la Junta electoral de la Escuela de Doctorado y depositado en el Registro General de la Universidad o en los registros auxiliares situados en el vicerrectorado de Huesca y en el de Teruel. Los integrantes de las candidaturas deberán indicar su nombre, NIF y programa de doctorado en el que están matriculados.